

ACTA N.º 22 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las quince horas y cincuenta y un minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil veintiséis, se reunió la Mesa de la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular; y de la Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, Secretaria, del Grupo Parlamentario Vox.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1- CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA PRESENTADAS AL PROYECTO DE LEY DE CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS EN FARMACIA Y PARAFARMACIA DE CANTABRIA. [11L/1000-0018]

Por el Letrado se informa a la Mesa de que, previa comprobación de las organizaciones cuya comparecencia se solicita, la entidad ATAEF no se corresponde nominalmente con la Asociación de Técnicos de Farmacia y Parafarmacia de Cantabria (según indica el escrito de solicitud), sino con la Agrupación de Técnicos, Auxiliares y Empleados de Farmacia de Cantabria. La Presidenta de la Mesa, en tanto que miembro del Grupo solicitante de la misma, asume la corrección propuesta.

Así, SE ACUERDA admitir a trámite las solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, para informar el Proyecto de Ley de creación del Colegio Profesional de Técnicos en Farmacia y Parafarmacia de Cantabria, formuladas por el Grupo Parlamentario Regionalista mediante escrito registrado de entrada el día 2 de septiembre de 2026 con el número 14771, según dispone el artículo 115 del Reglamento.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

De conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Comparecencia del Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre presentación de la Memoria Fiscal correspondiente al año 2025

[11L/7400-0081].

2. Debate y votación de las solicitudes de comparecencia para informar el Proyecto de Ley de creación del Colegio Profesional de Técnicos en Farmacia y Parafarmacia de Cantabria [11L/1000-0018].

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que la sesión se celebre el martes, 20 de octubre de 2026, a las 10:00 horas.

Se levanta la sesión a las quince horas y cincuenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Excm. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,



Fol 12/